

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ARTES GRAFICAS SENAL IMPRESORAL COMPAÑIA LIMITADA".

- 1.- La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de enero de 1983, ante el Notario Público Décimo Noveno del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 11355 de -6 JUL 1983
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socias, las señoritas: María Elena Pasantes Pasantes, Mónica Natividad de los Angeles Pasantes Pasantes, Lucía Ximena Pasantes Pasantes, Clara Esperanza del Pilar Pasantes Pasantes, solteras; y, el licenciado Gonzalo Pasantes Rainsco, casado. Todos ecuatorianos, domiciliados en Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "ARTES GRAFICAS SENAL IMPRESORAL COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de veinte (20) años.
- 4.- Domicilio principal: ciudad Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- Objeto social: desarrollar la industria gráfica, levantamiento de textos, diagramación de los mismos y elaboración de artes finales; fotomecánica en color, línea y trama; elaboración de placas; impresión de libros, revistas, folletos, periódicos, afiches, etiquetas, formularios, cheques y papelería en general; elaboración de cajas y otros troquelados.
- 6.- Capital social: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/.2'600.000,00) dividido en dos mil seiscientos (2.600) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 7.- Integración de capital: CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE SUCRES (S/.116.813,00), en numerario; DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE SUCRES (S/.2'391.187,00) en especies muebles, cantidad que se encuentra pagada íntegramente por el señor Gonzalo Pasantes Rainsco; y, queda por pagar la suma de NOVENTA Y DOS MIL SUCRES (S/.92.000,00), en el plazo de un año.
- 8.- Nómina de socios que intervienen en la constitución de la compañía: Licenciado Gonzalo Pasantes Rainsco, María Elena Pasantes Pasantes, Mónica Natividad de los Angeles Pasantes Pasantes, Lucía Ximena Pasantes Pasantes, y Clara Esperanza del Pilar Pasantes Pasantes.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: esta será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal de la

./.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a - 6 JUL 1983

[Handwritten Signature]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RI
SVC.
298

[Handwritten Signature]
"ARTES GRAFICAS SEÑAL, IMPRESAÑAL COMPAÑIA LIMITADA"

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.
